

GRANADA SALE A COMPETIR:

80 iniciativas
para ganar el futuro

Acuerdo de gobierno del Ayuntamiento de Granada

Granada ha sido, a lo largo de su Historia, un lugar de confluencia de pueblos, de culturas, de formas de vida y de formas de pensar y de creer. Ha sido, en síntesis, un territorio de integración, de convivencia. Su esplendor del pasado ha venido marcado por etapas de riqueza agraria e industrial y, ahora, finalizados los grandes cultivos vivificadores de la Vega, se ve renacida en torno a su riqueza cultural, patrimonial y turística, por una parte, y con la ayuda de las nuevas tecnologías emergentes hacia el futuro por otra.

Granada necesita incorporarse a ese futuro, de forma urgente, casi vital diríamos, pero de manera inexorable estamos abocados a adoptar decisiones de gran calado que sirvan para transformar a la ciudad y a sus municipios más cercanos. Eso que llamamos la Gran Ciudad de Granada, que la puedan revolucionar hacia un porvenir cada vez más complicado, más tecnificado, más acelerado y, sobre todo, más inevitable.

Y Granada tiene que involucrarse en ese futuro, de forma integrada, sostenible, con criterio, con decisión y, sobre todo, sabiendo qué modelo quiere. Y eso sólo se consigue con la determinación de unos objetivos basados en análisis rigurosos, hechos por técnicos o especialistas, que sean capaces de determinar nuestros problemas para ofrecer soluciones de futuro.

Pero ese diseño debe venir de la unión de todos y, sobre todo, del compromiso de todos. El tiempo no espera, las amenazas están latentes y la competencia interterritorial es feroz. Y para afrontar los retos, debemos ser capaces de dialogar, de debatir y aportar entre todos, pero sobre todo hemos de ser capaces de llegar a acuerdos que podamos ejecutar de manera uniforme para que lleguen a buen puerto. Los criterios personalistas – e incluso partidistas- no pueden ser la solución nunca ante retos de gran calado, porque las soluciones han de ser, lo más uniformes posibles, eliminando de esa forma retrasos injustificables en la adopción de las medidas necesarias.

Los ciudadanos quieren soluciones, quieren proyectos, quieren realidades, quieren, en resumen, una Granada mejor que la del pasado, una Granada proyectada en todos los ámbitos de su estructura (cultural, turística, social, asistencial, urbanística, investigadora, educativa,) que les ilusione, que les haga sentir orgullosos, que les comprometa, que les involucre, que les convierta en agentes activos de su propio entorno más directo y que, de esa forma, vean mejoradas sus expectativas de calidad de vida.

Debemos ser capaces de delimitar aquellos temas básicos de desarrollo estructural de la ciudad de Granada, los que se consideren fundamentales para posicionarnos ante ese futuro, y debemos ser capaces de llegar a acuerdos para resolverlos y ejecutarlos. Solo así seremos merecedores de la confianza de los granadinos, como depositantes primero, y como agentes después, de sus intereses. Los intereses partidistas son legítimos, pero en esos grandes temas, proponemos que sean objeto inexcusable de definición y de acuerdo, primero, y de resolución efectiva, después.

Pero esta propuesta de acuerdos de grandes temas no debe comprometer sólo a los partidos políticos, sino que han de involucrarse el conjunto de las administraciones públicas, con especial mención a la Junta de Andalucía, que debe convertirse en un motor de dinamización. Sin su especial concurso y complicidad, Granada seguirá retrasando su posición estratégica en un mundo cada vez más competitivo y seguirá perdiendo oportunidades que son fácilmente alcanzables dada la potencialidad de nuestro territorio. Por ello, en ese gran acuerdo la Junta de Andalucía debe formar parte activa, impulsora, generadora a su vez de ideas y proyectos, en vez de ser freno constante de acciones, de ilusiones y de riqueza.

Y, a su vez, los agentes sociales deben ser los grandes impulsores de esos acuerdos, formando parte de todos aquellos organismos que se pongan en marcha en este gran acuerdo de futuro. Deben ser exigentes los empresarios, los

sindicatos, las agrupaciones profesionales, los colectivos diversos..., para ayudar en esta gran tarea que presentamos y, a su vez, deben ser colaboradores en la resolución de los problemas y no meros defensores de sus intereses más gremiales.

Consideramos que lo expuesto no tendrá solución si no existe esa voluntad de acuerdo, de unión hacia el progreso, hacia el desarrollo, hacia los grandes retos, hacia nuevos polos de riqueza, hacia el futuro en sí. Tenemos que empezar a trabajar arduo en el presente, pues solo así podremos conquistar el futuro. Se dice genéricamente que la unión hace la fuerza. En Granada esto se convierte no en un mero refrán, sino en una urgente necesidad de supervivencia. Y los ciudadanos nos lo demandan, y no debemos olvidar que los granadinos son los dueños de su futuro, que no puede quedar en el olvido por los deseos inapropiados de algún grupo, algún partido político o alguna administración.

El acuerdo es imprescindible, el entendimiento, inevitable. El futuro de Granada es cosa de todos y por él tenemos todos que trabajar. Y, sin género de dudas, con la mayor voluntad de cooperación, colaboración y generosidad.

Granada, cultura, arte patrimonio y tradiciones

1 Desarrollo en un plazo de seis meses desde la convocatoria de la primera reunión (septiembre de 2019) de un Plan Estratégico y Transversal de Cultura, sustento principal de la candidatura Granada, Capital Europea de la Cultura 2031.

2 Inicio de las actuaciones para celebrar la Conmemoración del V Centenario de la Universidad de Granada.

3 Palacio de las artes. Espacio escénico para espectáculos de gran formato que integrará también la Ciudad de la Música y los distintos conservatorios.

4 Gran Museo para la Ciudad de Granada unido a la puesta en marcha del Museo de Arte Contemporáneo en el Centro Gran Capitán en el contexto de la Capitalidad Cultural Europea 2031.

5 Convertir la Casa Ágreda en el Gran espacio de la Cultura y la Tradición Cofrade granadina.

6 Convertir a Granada en un referente mundial del flamenco con una programación estable y encaminada a conmemorar en 2022 el Centenario del Concurso de Cante Jondo celebrado en la Alhambra.

7 Plan de viabilidad de la Orquesta Ciudad de Granada que le permita continuar su labor en las condiciones de calidad que requiere y merece.

8 Rutas culturales para dar a conocer el ingente patrimonio granadino con itinerarios por la ciudad cristiana, renacentista y barroca.

9 Apuesta por una gran agenda cultural común que incluya a administraciones y empresas de la industria cultural.

10 Actuaciones para la mejora del recinto ferial de Almanjáyar y para que la feria sea declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional.

11 Ampliar la red de vigilancia para luchar contra el vandalismo en el patrimonio utilizando nuevas tecnologías y medidas legales al efecto.

Turismo

- 12 Decálogo por un turismo de excelencia y sostenible que favorezca el aumento de la pernoctación, diversificación de la oferta, mejora de la competitividad de las pymes...
- 13 Protección de los guías contra el intrusismo y regulación de viviendas y pisos turísticos para evitar la competencia desleal.
- 14 Impulsar un proyecto de luz y sonido en la ladera de la Alhambra convirtiendo al Albaicín en un gran anfiteatro desde donde contemplar el espectáculo.
- 15 Tasa turística previo acuerdo con el sector dedicando los ingresos exclusivamente a fines turísticos.
- 16 Ampliar los puntos de información turística, especialmente en aquellos enclaves más vulnerables y estratégicos, como son los monumentos históricos o barrios emblemáticos.
- 17 Mejoras en el Palacio de Congresos para atraer grandes eventos y generar riqueza.
- 18 Promover una alianza con el Puerto de Motril para impulsar el turismo de cruceros y las interrelaciones entre la ciudad con la Costa Tropical de Granada.
- 20 Revitalización del aeropuerto y de la estación de tren.

Urbanismo, infraestructuras y medio ambiente

- 21 Inicio de los trámites para actualizar el PGOU y los planes especiales para que contemple también un modelo residencial económico y sostenible.
- 22 Estudio definitivo para la integración del AVE en la ciudad con el consiguiente desarrollo urbanístico.
- 23 Impulsar el Cierre del Anillo de Circunvalación para reducir el tráfico y acabar con los atascos.
- 24 Inicio de los trámites para crear los accesos mecánicos a la Alhambra y al Albaicín para facilitar la accesibilidad de personas a ambos enclaves.
- 25 Estudio y desarrollo de nuevas líneas de Metro para la dotar a los vecinos de un servicio de transporte público acorde a sus necesidades y horarios y que redunde en la reducción del tráfico.
- 26 Acercamiento de la gestión de la Alhambra a la ciudad. Agilización de las entradas e integración Alhambra-Albaicín y Sacromonte como conjunto monumental y artístico.
- 27 Nuevos accesos al Albaicín y Sacromonte que posibiliten una mejor calidad de vida a sus habitantes, compatibles con el acceso a sus viviendas, aparcamientos y negocios.
- 28 Impulsar la construcción de viviendas libres y VPO posibilitando la expansión urbanística de la ciudad.
- 29 Apostar por la rehabilitación de edificios de forma integrada y sostenible.
- 30 Inicio de los trámites para la construcción del teleférico que suponga una mejora de las conexiones entre la ciudad y la Sierra, agilizando y descongestionando el tráfico al mismo tiempo que se reduce la estacionalidad. Apuesta por la ampliación de la superficie esquiable.
- 31 Recuperación ambiental y paisajística de los entornos del cauce del Darro regenerando paseos y mejorando la percepción visual.

32 Impulsar la mejora del río Genil recuperando su cauce en sus diferentes tramos para que los granadinos puedan disfrutar de sus ríos, dotándolos de espacios de ocio y actividades saludables y medioambientales

33 Creación de zonas verdes hipoalergénicas.

34 Ampliar el Plan de Mejora de la Calidad del Aire y el Mapa de Ruidos que permitan reducir los niveles de contaminación atmosférica y acústica en la ciudad.

Movilidad y seguridad ciudadana

35 Recuperación del Observatorio de la Movilidad

36 Creación de una Oficina Metropolitana para trabajar en proyectos consensuados que permitan mejorar y coordinar los servicios con los municipios del Cinturón.

37 Ampliación de los carriles reservados para el transporte público.

38 Impulsar una gran red de aparcamientos disuasorios. También apostar por la construcción de nuevos aparcamientos en el Albaicín.

39 Apuesta por la red de carreteras de enlace VAUS.

40 Renovación flota de autobuses urbanos mejorando la calidad del servicio e incorporando energías limpias y tracción eléctrica en los barrios históricos.

41 Ampliación de las vías ciclistas para facilitar el uso de este medio de transporte sostenible apostando además por impulsar el Plan Andaluz de la Bicicleta.

42 Mejora de las condiciones y estructura organizativa de la Policía Local y Bomberos.

43 Ampliación plantilla policía local y bomberos

44 Recuperación policía de barrio.

Economía, Hacienda, Innovación y Comercio

45 Auditoría de la situación económico financiera del Ayuntamiento.

46 Nuevo presupuesto municipal para 2020 que permita adaptar las partidas a las necesidades reales de una ciudad que arrastra un presupuesto prorrogado desde 2015.

47 Plan de saneamiento económico y financiero a diez años para devolver la estabilidad económica al Ayuntamiento.

48 Reducción del pago a proveedores que acabe con la asfixia económica que sufren en la actualidad pequeñas y medianas empresas.

49 Vincular más la relación entre Ayuntamiento y entidades publicas y/o privadas para estimular el I+D+I+d con especial relevancia de la Universidad de Granada.

50 Impulsar un Plan de Atracción del Talento en colaboración con el Consejo Social de la UGR.

51 Facilitar la gestión de nuevos proyectos spin-off o start-up.

52 Apostar por la ampliación del Parque Tecnológico Ciencias de la Salud potenciando la atracción de empresas en sectores de futuro que generan valor y potenciar la marca Granada Salud.

53 Digitalización de las pymes para favorecer su competitividad.

54 Trabajar por hacer de Granada una ciudad inteligente avanzando en el concepto de Smartcity.

55 Puesta en marcha del Consejo Municipal de Comercio.

56 Reducir la presión fiscal de manera que emprender una actividad tenga el menor coste fiscal de nuestro entorno mediante la eliminación de tasas vinculadas a la apertura de nuevas empresas o promover la bonificación del IBI.

57 Apuesta decidida por la implantación del acelerador de partículas que debe ser el resultado del compromiso sin fisuras del conjunto de la sociedad y de todas las administraciones en la medida en que se convierta en polo de atracción para otras empresas tecnológicas.

58 Compromiso de congelar el IBI en los próximos cuatro años.

Gestión y excelencia

59 Apuesta por una gestión municipal más democrática, más transparente y más eficiente con unos mayores índices de participación ciudadana.

60 Establecer un mecanismo de control interno mediante un sistema de indicadores que posibiliten el seguimiento de la gestión de un procedimiento.

61 Mejora cuantitativa y cualitativa de los sistemas informáticos de gestión tanto para el contribuyente como para el consultor de información y para el propio usuario interno del Ayuntamiento.

62 Implantación de la administración electrónica.

Servicios Sociales, igualdad e inclusión

63 Impulsar incentivos fiscales para las familias más desfavorecidas (reducción o eliminación de tasas, impuestos, recibos de suministro básico como luz, agua, gas o basura)

64 Facilitar el transporte público mediante subvenciones a las concesiones municipales para colectivos en situación de exclusión social (Bonobús social)

65 Colaboración con los servicios sociales para detectar situaciones de vulnerabilidad y actuar de forma automática.

66 Ampliar la red de centros de atención a mayores ante el envejecimiento de la población impulsando una fórmula mixta para ceder espacios al sector privado para abrir centros residenciales (construcción y explotación)

67 Intensificar las acciones en defensa y apoyo de las víctimas de violencia de género o en riesgo de exclusión social. Especial hincapié también en madres adolescentes o con hijos a su cargo y con precaria situación económica (perfiles más vulnerables).

68 Impulsar una red para mejorar los recursos a personas sin hogar y mejora de las unidades y centros de acogida.

69 Eliminación de barreras para lograr la accesibilidad universal. Crear parques adaptados para niños con discapacidades físicas y sensoriales.

70 Refuerzo de la plantilla de Servicios Sociales y puesta en marcha del servicio de cita previa de atención al ciudadano.

71 Plan Inclusión Real para las zonas más desfavorecidas.

72 Desarrollo y ejecución del V Plan de Igualdad Municipal ente Mujeres y Hombres.

73 Granada Ciudad Amiga de Nuestros Mayores: puesta en valor del Consejo Municipal de Personas Mayores.

74 Actualización del Pacto Local por la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

Juventud

75 Activación real del Consejo Municipal de la Juventud.

76 Puesta en marcha del nuevo Plan Joven de la ciudad de Granada.

Salud y deporte

77 Creación del Plan Municipal de Salud y Deporte que incluya programas específicos para los distintos barrios que permitan mejorar la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos con la participación de expertos, profesionales, sanitarios y de la Universidad.

78 Favorecer el conocimiento de hábitos de vida saludables: alimentación y ejercicio físico principalmente.

79 Apostar por el deporte base tanto el masculino como el femenino y el adaptado.

80 Implantar un Centro de Tecnificación Deportiva.